

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****25924** *BOMBAS BRUG, S.C.M.*

En cumplimiento de lo dispuesto el artículo 14 de la 3/2009 se hace público que por acuerdo de la Asamblea General Universal y Extraordinaria de la Cooperativa, celebrada el 26 de marzo de 2012, se ha acordado la Transformación de la Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación Bombas Brug, S.L. aprobándose nuevos Estatutos y fijando su Capital Social en 3.005,00 euros.

Madrid, 26 de marzo de 2012.- Los Administradores Mancomunados, Manuel Gómez Márquez y José Ovejero Martín.

ID: A120064822-1